



**INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
CONSEJO DE INSTITUTO
Acta 12-2016**

Día: Septiembre 1 y 8 de 2016

Lugar: Sala de Reuniones

Hora: 1:00 pm.

Asistentes:

- 1. Edwin de Jesús Zarrazola Rivera**
Director Instituto Matemáticas.
- 2. Omar Darío Saldarriaga Ortiz**
Coordinador de Investigación y Posgrado
- 3. Oscar Alberto Correa Arango**
Coordinador del Área de Pregrado
- 4. León Alexander Valencia Henao.**
Coordinador de Cursos de Servicios
- 5. Ricardo Restrepo López**
Coordinador Área de Extensión.
- 6. Jaime de Jesús Escobar Acosta**
Representante Profesoral.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación Acta 11 2016.**
- 2. Informe de Director**
- 3. Asuntos Administrativos.**
- 4. Ayudas económicas**



DESARROLLO

1. **Se lee y se aprueba el acta 11 de 2016.**
2. **Informe de Director**
3. **Asuntos administrativos.**
- 3.1. La profesora María Eugenia Castañeda López, solicita se recomiende ante el consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la petición de ascenso en el escalafón docente, para aspirar a la categoría de Asociada y somete a evaluación el artículo "*Optimal Population Designs for Discrimination Between Two Nested Nonlinear Mixed Effects Models*", el cual se escribió en coautoría con el profesor Víctor Ignacio López R. y que fue publicado en el Volumen 7 Número 1 de 2016 (Enero-Junio) en la "*Revista Ciencia en Desarrollo*". La profesora sugiere los siguientes Jurados en el proceso de ascenso del escalafón docente:

Nombre	Institución	Correo electrónico
Diógenes Ramírez Ramírez	Universidad Nacional, Sede Manizales Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	ddramirezra@unal.edu.co
Juan Carlos Salazar Uribe	Universidad Nacional, Sede Medellín Facultad de Ciencias	jcsalaza@unal.edu.co
Sergio Yañez Canal	Universidad Nacional, Sede Medellín Facultad de Ciencias	syanez@unal.edu.co

Se avala.

- 3.2. El coordinador del comité de pregrado, remite la solicitud enviada al comité de Pregrado en Matemáticas por el estudiante en estadística, Aldeviar Areiza González identificado con CC 1017200785, quien solicitó la cancelación del curso Matemáticas II (0303216), el cual a la fecha de la solicitud se encontraba evaluado en un 70%: Se anexa la documentación del proceso del estudiante.

No se avala.

Instituto de Matemáticas



- 3.3.** El coordinador del comité de pregrado, remite la solicitud enviada por la estudiante Dany Farley Marín Ramírez identificado con CC 71274854, quien solicitó al comité la cancelación extemporánea del semestre 2016-1, por problemas económicos. Se anexa la documentación del proceso y los soportes del estudiante.

No se avala.

- 3.4.** El Director del Instituto de Matemáticas, informa que con base en los lineamientos enviados por algunos docentes del Instituto, se proponen los siguientes perfiles para la Convocatoria del concurso de méritos 001 de 2016.

3.4.1 Área: Estadística (dos plazas).

Título de pregrado: Matemático o Estadístico

Título de doctorado en Estadística, Matemáticas o Ingeniería.

- Trayectoria docente universitaria mínima de cuatro semestres académicos, con experiencia en al menos uno de los siguientes cursos: series de tiempo, modelos lineales, análisis multivariado, diseño de experimentos, procesos estocásticos, probabilidad, estadística bayesiana, simulación o análisis de sobrevivencia.
- Trayectoria investigativa certificada con por los menos una publicación desde el año 2013 en revistas indexadas en las bases ISI o Scopus en teoría de probabilidad, series de tiempo, procesos estocásticos, teoría de distribuciones, análisis bayesiano o análisis de sobrevivencia.

Lineamientos para el escrito de índole académico-investigativo:

Un texto tipo ensayo, cuya extensión no supere las 10 páginas, en el cual se analice un problema teórico o aplicado en las áreas de teoría de probabilidad, series de tiempo,

procesos estocásticos, teoría de distribuciones, análisis bayesiano o análisis de sobrevivencia.

El ensayo debe estar basado en alguno de los siguientes ítems:

- Un artículo de su autoría publicado en revista nacional o internacional desde el año 2013.
- El resultado de una investigación, o trabajo académico-investigativo en el que haya participado el aspirante desde el año 2013.

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales:udea.edu.co> • Medellín, Colombia



Lineamientos para el escrito de aporte a la dependencia:

El aspirante debe elaborar un documento, cuya extensión no supere las 5 páginas, donde describa sus competencias profesionales para:

- Dictar cursos básicos y profesionales ofrecidos por el Instituto de Matemáticas en las modalidades presencial y virtual y con el apoyo de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación); y dirigir trabajos de grado en Estadística.
- Contribuir a la consolidación de los cursos en alguna de las áreas del Pregrado de Estadística.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación o extensión en estadística que indiquen la posible participación de estudiantes.
- Desarrollar las labores administrativas propias de un docente de universidad pública tales como: coordinación de áreas académicas, evaluación de los programas académicos y de los planes de estudio y administración académica.

Nota: Toda la trayectoria docente e investigativa debe incluir soporte documentado.

Los postulantes interesados en participar por una plaza en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, pueden consultar información sobre esta unidad académica, en:

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-exactas-naturales>

Para mayores detalles del Instituto de Matemáticas en la página:

<http://ciencias.udea.edu.co>

3.4.2. Área: Análisis matemático y Ecuaciones diferenciales (dos plazas).

- Título de pregrado: Matemático, licenciado en Matemáticas o Ingeniero.
- Título de doctorado en Matemáticas.
- Trayectoria docente universitaria mínima de cuatro semestres académicos, con experiencia en al menos un curso de las áreas de análisis matemático o ecuaciones diferenciales.

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-exactas-naturales>

Para mayores detalles del Instituto de Matemáticas en la página:
<http://ciencias.udea.edu.co>

3.4.3. Área: Geometría diferencial y Geometría algebraica (una plaza).

- Título de pregrado: Matemático, licenciado en Matemáticas o Ingeniero.
- Título de doctorado en Matemáticas.
- Trayectoria docente universitaria mínima de cuatro semestres académicos, con experiencia en al menos un curso de las áreas de geometría diferencial o geometría algebraica.
- Trayectoria investigativa certificada con por los menos una publicación desde el año 2013 en revistas indexadas en las bases ISI o Scopus en las áreas de geometría diferencial o geometría algebraica.

Lineamientos para el escrito de índole académico-investigativo:

Un texto tipo ensayo, cuya extensión no supere las 10 páginas, en el cual se analice un problema teórico o aplicado en las áreas de geometría diferencial o geometría algebraica.

El ensayo debe estar basado en alguno de los siguientes items:

- Un artículo de su autoría publicado en revista nacional o internacional desde el año 2013.
- El resultado de una investigación, o trabajo académico-investigativo en el que haya participado el aspirante desde el año 2013.

Lineamientos para el escrito de aporte a la dependencia:

El aspirante debe elaborar un documento, cuya extensión no supere las 5 páginas, donde describa sus competencias profesionales para:

- Dictar cursos básicos y profesionales, de pregrado y posgrado, ofrecidos por el Instituto de Matemáticas en las modalidades presencial y virtual y con el apoyo de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación); y dirigir trabajos de

Instituto de Matemáticas



- Trayectoria investigativa certificada con por los menos una publicación desde el año 2013 en revistas indexadas en las bases ISI o Scopus en las áreas de análisis matemático o ecuaciones diferenciales.

Lineamientos para el escrito de índole académico-investigativo:

Un texto tipo ensayo, cuya extensión no supere las 10 páginas, en el cual se analice un problema teórico o aplicado en las áreas de análisis matemático o ecuaciones diferenciales.

El ensayo debe estar basado en alguno de los siguientes items:

- Un artículo de su autoría publicado en revista nacional o internacional desde el año 2013.
- El resultado de una investigación, o trabajo académico-investigativo en el que haya participado el aspirante desde el año 2013.

Lineamientos para el escrito de aporte a la dependencia:

El aspirante debe elaborar un documento, cuya extensión no supere las 5 páginas, donde describa sus competencias profesionales para:

- Dictar cursos básicos y profesionales, de pregrado y posgrado, ofrecidos por el Instituto de Matemáticas en las modalidades presencial y virtual y con el apoyo de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación); y dirigir trabajos de grado en Matemáticas.
- Contribuir a la consolidación de los cursos en alguna de las áreas del Pregrado de Matemáticas.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación o extensión en matemáticas que indiquen la posible participación de estudiantes.
- Desarrollar las labores administrativas propias de un docente de universidad pública tales como: coordinación de áreas académicas, evaluación de los programas académicos y de los planes de estudio y administración académica.

Nota: Toda la trayectoria docente e investigativa debe incluir soporte documentado.

Los postulantes interesados en participar por una plaza en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, pueden consultar información sobre esta unidad académica, en:

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



grado en Matemáticas.

- Contribuir a la consolidación de los cursos en alguna de las áreas del Pregrado de Matemáticas.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación o extensión en matemáticas que indiquen la posible participación de estudiantes.
- Desarrollar las labores administrativas propias de un docente de universidad pública tales como: coordinación de áreas académicas, evaluación de los programas académicos y de los planes de estudio y administración académica.

Nota: Toda la trayectoria docente e investigativa debe incluir soporte documentado.

Los postulantes interesados en participar por una plaza en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, pueden consultar información sobre esta unidad académica, en:

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-exactas-naturales>

Para mayores detalles del Instituto de Matemáticas en la página:

<http://ciencias.udea.edu.co>

3.4.4. Área: Matemáticas aplicadas y computación científica (dos plazas).

- Título de pregrado: Matemático
- Título de doctorado en Matemáticas, Estadística o Ingeniería.
- Trayectoria docente universitaria mínima de cuatro semestres académicos, con experiencia en al menos un curso de las áreas de matemáticas aplicadas o computación científica.
- Trayectoria investigativa certificada con por los menos una publicación desde el año 2013 en revistas indexadas en las bases ISI o Scopus en las áreas de matemáticas aplicadas o computación científica.

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



Lineamientos para el escrito de índole académico-investigativo:

Un texto tipo ensayo, cuya extensión no supere las 10 páginas, en el cual se analice un problema teórico o aplicado en las áreas de matemáticas aplicadas o computación científica.

El ensayo debe estar basado en alguno de los siguientes ítems:

- Un artículo de su autoría publicado en revista nacional o internacional desde el año 2013.
- El resultado de una investigación, o trabajo académico-investigativo en el que haya participado el aspirante desde el año 2013.

Lineamientos para el escrito de aporte a la dependencia:

El aspirante debe elaborar un documento, cuya extensión no supere las 5 páginas, donde describa sus competencias profesionales para:

- Dictar cursos básicos y profesionales, de pregrado y posgrado, ofrecidos por el Instituto de Matemáticas en las modalidades presencial y virtual y con el apoyo de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación); y dirigir trabajos de grado en Matemáticas.
- Contribuir a la consolidación de los cursos en alguna de las áreas del Pregrado de Matemáticas.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación o extensión en matemáticas que indiquen la posible participación de estudiantes.
- Desarrollar las labores administrativas propias de un docente de universidad pública tales como: coordinación de áreas académicas, evaluación de los programas académicos y de los planes de estudio y administración académica.

Nota: Toda la trayectoria docente e investigativa debe incluir soporte documentado

Se avala

4. Ayudas económicas

- 4.1.** Los estudiantes de Matemáticas de la sede del Bajo Cauca, Verónica Molina Reales, Daniel Antonio Gómez Oviedo y Walter Andrés Melo Ricardo identificados con T.I. 98081553874, C.C 1.007.942.230 y C.C 1.038.138.167 respectivamente, solicitan

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-

21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



apoyo económico para participar en el IX CONCURSO DE INTEGRALES organizado por la Universidad Nacional Sede Medellín, el 21 de septiembre de 2016. Anexan solicitud y Pantallazo de inscripción.

Se avala. Por \$ 200.000 para cada uno

- 4.2. El profesor Hernán Alonso Giraldo Salazar, solicita ayuda económica para asistir como ponente al evento científico, "Segundo Coloquio Internacional de Representaciones de Álgebras y sus Aplicaciones; Alexander Zavadskij", organizado por el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, el cual se realizará durante los días del 10 al 13 de octubre de 2016.

Se avala por \$ 350.000

Se dio por terminada la reunión a las: 2:00 pm

Edwin de Jesús Zarrazola Rivera
Director Instituto de Matemáticas

Omar Darío Saldarriaga Ortiz
Coordinador de Investigación y Posgrado

Oscar Alberto Correa Arango
Coordinador del Área de Pregrado

Jaime de Jesús Escobar Acosta
Representante Profesoral

León Alexander Valencia Henao
Coordinador de Cursos de Servicios

Ricardo Restrepo López
Coordinador Área de Extensión

Instituto de Matemáticas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 4 oficina 104 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 Conmutador: 219 83 32 • Teléfonos: 219 56 40 • Fax: 263 82 82 • Apartado: 1226

• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia